



DATOS IDENTIFICATIVOS

Prácticas externas: Prácticas en empresas y organismos

Asignatura	Prácticas externas: Prácticas en empresas y organismos			
Código	V01G230V01981			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OP	Curso 4	Cuatrimestre 2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Lorenzo García, María Lourdes			
Profesorado	Lorenzo García, María Lourdes			
Correo-e	llorenzo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Mediante esta materia el alumnado deberá demostrar que ha adquirido algunas de las competencias específicas del grado para aplicarlas en los trabajos prácticos que se incluyen dentro de la profesión de traductor o intérprete. Las prácticas pueden ser realizadas en empresas, instituciones, servicios internos de la universidad o con traductores/as autónomos/as. El alumnado deberá llevar a cabo labores que tengan que ver con los ámbitos de la traducción/interpretación/revisión de textos.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje

Contenidos

Tema

La materia tiene como objetivo principal acercar al alumno al ambiente laboral en los distintos ámbitos profesionales hacia los que podría orientar su actividad futura. Por ello, se proporcionará la posibilidad de realizar prácticas en empresas, instituciones, servicios internos o con traductores/as autónomos/as relacionadas con los sectores de intermediación lingüística y cultural, planificación y asesoramiento lingüístico y literario, gestión y asesoramiento en medios de comunicación, relaciones internacionales, turismo y gestión cultural, ámbito editorial, actividades relacionadas con la traducción y la interpretación, empresas y administración pública en puestos que implican buen conocimiento de otras lenguas y culturas.

- presencia y respecto por los método de trabajo
- cuestiones éticas y deontológicas
- responsabilidad sobre las tareas encomendadas
- presentación de resultados
- trabajos de calidad

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticum, Practicas externas y clínicas	0	120	120

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	<p>El alumnado de esta materia atenderá a las indicaciones del tutor de la entidad en que preste servicio. Al final del período de trabajo (120 horas) ha de elaborar una memoria de prácticas (30 horas) en que se detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de la entidad y organigrama - Trabajos relacionados con la formación en Traducción e Interpretación de la entidad. - Trabajos que desarrolló en el período de prácticas. - Evaluación de las competencias del título trabajadas en esta materia. - Valoración personal de las tareas asignadas y resultados. - Sugerencias de avance, en su caso, para futuras prácticas en esta entidad. - Sugerencias de nuevos contenidos que se podrían incorporar al título para favorecer la ejecución de estas tareas. <p>El tutor académico es el responsable de revisar esta memoria. En Moovi se colgarán instrucciones más específicas. ES responsabilidad del alumno/a consultar allí datos / plazos de entrega / convocatoria / etc.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prácticum, Practicas externas y clínicas	<p>Cada alumno/la contará con un tutor/ora académico y otro en el destino. El tutor académico le ayudará a tramitar la documentación y mediará en caso de necesidad. El tutor de destino es responsable de organizar la práctica, preparar los textos, indicar plazos y hacer las correcciones oportunas para que exista evaluación formativa. El tutor académico debe corregir la memoria de prácticas al finalizar la práctica (documento D7: 30% de la nota) y el tutor de destino deberá dar una nota entre 0 y 10 (documento D5: 70% de la nota). La coordinadora de prácticas estará a disposición del alumnado para cualquier duda, tanto en tutorías presenciales como en telemáticas. En Moovi están colgados todos los documentos relacionados con las prácticas (convocatoria, impresos, cronograma, modelo memoria de prácticas, recomendaciones para computar tareas de traducción directa, inversa, etc.). Es responsabilidad de los estudiantes consultar todo esto en Moovi.</p>

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Prácticum, Practicas externas y clínicas	<p>El proceso para evaluar y calificar las prácticas externas será cómo sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La calificación propuesta en el informe remitido por el tutor o tutora de destino representará un 70% de la calificación final. En este informe se deberá tener en cuenta también la calificación del revisor (de existir) con respecto a la calidad de los trabajos. - La memoria realizada por la alumna o alumno, en la que se describirán las actividades realizadas, será evaluada por el tutor o tutora de la universidad, quien propondrá una calificación que representará el 30% de la nota final. <p>**PARA APROBAR LA MATERIA ES PRECISO TENER UN MÍNIMO DE 5 PUNTOS TANTO EN LA NOTA ENVIADA POR DESTINO (FORMULARIO D5) COMO EN LA NOTA DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS. *EN LA REVISIÓN DE LA MEMORIA EL TUTOR/A ACADÉMICO/A PODRÁ DESCONTAR HASTA 2 PUNTOS POR FALTA DE ORTOGRAFÍA.</p>	100	

Otros comentarios sobre la Evaluación

En la segunda edición de las actas, el sistema de evaluación será idéntico al de la primera.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Introducción a los ámbitos de especialización para la traducción y la interpretación y aspectos profesionales de la traducción/V01G230V01621

Otros comentarios

Sería conveniente que el alumnado superase antes del período de prácticas las asignaturas de su combinación lingüística en las modalidades (traducción/interpretación) que coincidan con la descripción de las tareas aferentes a las prácticas.
